

GALICIA

Una menor de 14 años fallece al tocar una farola en Santiago

El alcalde asegura que la concesionaria del alumbrado, Ferroviario Ferrosfer, "cumple con la normativa"

AGENCIAS
SANTIAGO

El alcalde de Santiago de Compostela, Agustín Hernández, aseguró que la concesionaria encargada del alumbrado, la empresa Ferroviario Ferrosfer, "cumple con la normativa", tras fallecer una menor de 14 años en la madrugada de ayer a causa de una descarga eléctrica procedente de una farola en la celebración de las Fiestas de Guadalupe. De este modo, Hernández remarcó que se trata de "un hecho extraordinario" y, por ello, dijo que es "urgente" aclarar las causas. Además, subrayó que el Consistorio ha pedido a la concesionaria la "información necesaria" para conocer las causas de lo acontecido, ya que éste es "el primer interesado" en esclarecer "absolutamente todo" lo ocurrido.

En declaraciones a los medios, el alcalde santiagués manifestó que su prioridad se centra en esclarecer las causas con "prudencia, rigor e investigación" y trasladó la consternación de todo el personal del Ayuntamiento hacia la familia de la niña, vecina del municipio Brión (A Coruña), por el "terrible suceso" ocurrido la pasada noche.

Asimismo, el regidor compostelano insistió en que le gustaría tener todos los datos "encima de la mesa" para poder dar "una valoración concreta". Así, destacó que se encuentra "a expensas" de los resultados de la investigación judicial y de los informes de la propia concesionaria.



Varios vecinos observan la farola en donde falleció la menor.

LAVANDERÍA JR

Preguntado por los periodistas acerca de las quejas de los residentes de Vite por el mal estado de las farolas, Agustín Hernández remarcó que ayer mismo mantuvo

una conversación con la presidenta de la asociación de vecinos y, sin embargo, no le trasladó "ningún tipo de información al respecto".

Pocas horas después de lo aconte-

cido, al regidor compostelano afirmó que no le consta "ninguna revisión" de las instalaciones anterior al suceso, pero garantizó que seguirán haciendo las "revisiones ordinarias". El regidor ha trasladado sus condolencias a los familiares, ya que de madrugada no pudo hacerlo personalmente, debido que los padres de la menor estaban "en estado de shock en el interior de un coche" cuando se desplazó al lugar del suceso.

Finalmente, Hernández avanzó que profesionales del Colegio Oficial de Psicólogos se trasladaron a casa de los padres para ofrecerles asistencia para superar este "durísimo trance".

A LAS DOS DE LA MADRUGADA

Los hechos sucedieron sobre las dos de la madrugada durante las Fiestas de Guadalupe en el barrio de Vite, supuestamente debido a un incidente con una farola. Hasta el lugar del suceso se desplazaron una ambulancia asistencial y otra medicalizada del servicio de emergencias del 061, cuyo personal sanitario practicó las maniobras de reanimación a la menor, pero la joven falleció en el punto.

La Policía Científica del Cuerpo Nacional de Policía, que se hizo cargo de la investigación de los hechos, desplazó a la zona a varios agentes para realizar gestiones tendentes a aclarar lo sucedido, sin que por el momento hayan trascendido más noticias sobre estas pesquisas. ■

Un conductor fallece al caer su coche en Dozón por un terraplén

AGENCIAS
SANTIAGO

Un conductor de 65 años falleció tras precipitarse su vehículo por un terraplén en la carretera N-525, a su paso por la localidad de Dozón, informaron fuentes del 112. La víctima quedó atrapada en el interior del vehículo siniestrado, por lo que tuvo que ser liberada por un equipo de excavación de los bomberos del Deza.

Fue movilizad un helicóptero de urgencias con base en Ourense, pero los sanitarios no pudieron evitar el deceso. Los hechos sucedieron sobre las 19,20 horas del pasado domingo cuando un particular pidió ayuda al 112, que, además de a los efectivos del parque comarcal de bomberos, solicitó la intervención de Urgencias Médicas, Guardia Civil de Tráfico, el grupo de emergencias supramunicipal de Lalín y los servicios de limpieza de carreteras.

Paralelamente, el servicio del 061 atendió a 109 personas debido a 79 accidentes de tráfico registrados el fin de semana en las carreteras gallegas, de las que una, la víctima de Dozón, falleció en el lugar del siniestro. La Central de Coordinación recibió entre las 15,00 horas del viernes y las 23,59 horas del domingo 87 llamadas. ■

Un coruñés arrastró de los pelos a su novia por las escaleras

AGENCIAS
ACORUÑA

Un joven de 21 años de A Coruña fue detenido por un supuesto delito de violencia machista tras agredir supuestamente a su novia, de la misma edad, a la que agarró por los pelos y arrastró por las escaleras del portal tras una discusión, según informó la Policía Local, que explicó que el suceso ocurrió el pasado domingo, a las 08,35 horas, cuando los agentes fueron requeridos para trasladarse a la calle Argentina, donde se estaba produciendo una pelea.

Una vez en el lugar, los agentes observaron a un joven que abandonaba la zona, por lo que lo pararon y encontraron tirado en el suelo a la joven, que les contó lo sucedido. ■

Barbosa deja la dirección de la Cámara de Ourense "por motivos personales"

G. GAY-A. NESPEREIRA
OURENSE

El que ha sido presidente de la Cámara de Comercio de Ourense durante los últimos cuatro años, Celso Barbosa, anunció ayer su dimisión de dicho cargo a través de un comunicado, en el que explicaba que "mis responsabilidades profesionales y personales limitan en demasía el tiempo que mi labor como presidente exige", al tiempo que expresaba su deseo de que "ni la imagen de la Cámara de Comercio ni su pervivencia" se

vean afectadas por esta inesperada decisión. La noticia sorprendía dentro y fuera del organismo cameral, desde donde el hasta ayer vicepresidente y actualmente presidente en funciones, Juan Carlos Parada, apuntaba que la actividad que desarrolla se mantendrá sin problemas y habrá continuidad en los programas y proyectos comprometidos.

El Comité Ejecutivo de la Cámara tiene ahora 15 días para decidir en qué fecha se celebrará el pleno de la elección del nuevo presiden-

te. El COMITÉ EJECUTIVO CAMERAL CUENTA CON 15 DÍAS PARA FIJAR LA FECHA DEL PLENO EN EL QUE SE ELEGIRÁ EL NUEVO PRESIDENTE

te cameral. Este proceso podría prolongarse hasta un mes, ya que hay un plazo máximo de 15 días para que se reúna el comité y la sesión plenaria puede fijarse en cualquiera de los 15 días siguientes.

A la elección como presidente podrá presentarse cualquiera de los miembros del pleno de la Cámara de Comercio.

Entre esos miembros plenarios está el que precedió en el cargo a Celso Barbosa, Ovidio Fernández, que se declaró "sorprendido" en la jornada de ayer de la decisión, además de apuntar que "primero debió de dar a conocer al pleno, que en este caso es soberano, su decisión". Una decisión que reconoció "entender, ya que las razones que esgrime son respetables". ■